



MÉRIDA

CONSORCIO

CIUDAD MONUMENTAL,

HISTÓRICO-ARTÍSTICA

Y ARQUEOLÓGICA

C/ Santa Julia 5

06800 Mérida (Badajoz)

CIF: S-0600396F

Tf: 924 004 908

Fax: 924 004 916

www.consorcioamerida.org

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y VALORACIÓN DE MERITOS DEL TRIBUNAL PARA MONITOR/A PARA CAMPO VOLUNTARIADO JUVENIL EN EL YACIMIENTO DE MÉRIDA

Reunidos en la Sala de Juntas del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida a las 9'00 horas los siguientes asistentes:

Por parte de la Institución

Fabián Lavado Rodríguez
M.^a Jesús Rodas Vivaracho
Juana Márquez Pérez
Valentín Mateos Molinero
Bruno Franco Moreno

Por parte del Comité

Pedro Muriel Márquez (CCOO). Presentando su credencial para dicha selección
Francisco Isidoro García (CSI-CSIF). Presenta credencial

Se informa que se han registrado 7 aspirantes para la selección de monitor/a, según la oferta genérica que se realizó a través del SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo). Esta es la relación de aspirantes.

Olivia Carvajal Moreno
Isabel María Corzo Yaga
M.^a Josefa García Sánchez
Cristina Lázaro Pérez
Ángel Martín Salguero
M.^a Elena Sánchez Bravo
Francisca Teresa Serrano Lara

Se inicia la comprobación de la documentación presentada por parte de los aspirantes, obteniendo los siguientes resultados:

Excluidos por falta de documentación

Ángel Martín Salguero

No presenta documento acreditativo de la preselección del SEXPE

Isabel María Corzo Yaga

No presenta documento acreditativo de la preselección del SEXPE

No presenta fotocopia de la Titulación Académica exigida, en el momento de la presentación de solicitud no poseía el título, estaba cursándolo.

Transcurridos los días y solicitando la documentación pendiente la respuesta era de:

Ángel Martín Salguero No poder presentar la documentación

Isabel María Corzo Yaga No presenta el documento acreditativo de la preselección del SEXPE y No tener finalizado la titulación de monitora en dicho momento.



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tf.: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioimerida.org

Admitidos y por tanto con acceso a la entrevista personal

Olivia Carvajal Moreno
M.^a Josefa García Sánchez
Francisca Teresa Serrano Lara
Cristina Lázaro Pérez
M.^a Elena Sánchez Bravo

Se lleva a cabo la valoración de méritos de los aspirantes, según las bases de la convocatoria, y se acuerda fijar la siguiente sesión para llevar a cabo la entrevista personal

Excepto Olivia Carvajal Moreno No se encuentra en Mérida
Se inicia el procedimiento de la entrevista personal y con la puntuación del concurso, se obtiene el siguiente orden de llamada

	Concurso	Entrevista	Total
1. ^a Francisca Teresa Serrano Lara	0,71	2,0	2,71
2. ^a M. ^a Josefa García Sánchez	1,05	0,80	1,85
3. ^a Cristina Lázaro Pérez	0,90	0,94	1,84
4. ^a M. ^a Elena Sánchez Bravo	0,33	1,50	1,83

Se procede a llamar a las aspirantes por orden de puntuación y sucede que la primera aspirante renuncia por trabajo, la segunda aspirante renuncia por trabajo y la tercera aspirante renuncia por trabajo, teniendo que recurrir a la cuarta aspirante.

Por tanto la aspirante seleccionada para la plaza de monitora es
M.^a Elena Sánchez Bravo

Se cierra la sesión a las 11'00 horas del día 12 de julio 2023. Firmando los miembros del tribunal y el representante sindical

Presidente

Fabián Lavado Rodríguez

Vocal

Juana Márquez Pérez

POR EL COMITÉ

Pedro Muriel Márquez

Secretaria

M.^a Jesús Rodas Vivaracho

Vocal

Bruno Franco Moreno

Francisco Isidoro Garcia

Vocal

Valentín Mateos
Molinero

